

DIARIO DE



MURCIA.

Del Viernes 30. de Marzo de 1792.

**LOS DOLOROS DE NUESTRA SEÑORA,
Y SAN JUAN CLIMACO.**

A parte que la Santísima Virgen tubo en toda la pasión de su Hijo, padeciendo en su alma todos los dolores que el Señor padeció en su cuerpo, dió ocasion á la Santa Iglesia para instruir esta piadosa fiesta de los Dolores de Ntra. Sra. ; Y qué cosa mas justa que celebrar con los mayores sentimientos de agradecimiento y de amor, los dolores que sintió nuestra Madre al pie de la Cruz, los cuales fueron tan grandes, que si se hubieran repartido entre todas las Criaturas capaces de sentimiento, bastarían para haber causado la muerte á todas, dice San Bernardino de Sena? Esta fiesta es muy antigua en la Iglesia. La de Oriente la celebrava con el nombre de *Ntra. Sra. del Pasmo*, ó *Desmayo*. Lo mismo la llaman en Francia. Llamase tambien *Ntra. Sra. de la Piedad*, y *de las Angustias*. En toda España se celebra por Decreto de Clemente X. En la Italia por Decreto de Benedicto XIII. año 1725. En Francia es aun mas antigua. En Colonia se celebra con mucha solemnidad tambien desde el año 1413. por un Decreto del Concilio provincial de aquella Ciudad, para desagraviar á la Santísima Virgen de los ultrages que los Hereges Husitas hacian á sus Imagenes, pisandolas y borrándolas, en que era representada con su Hijo en

en los brazos, baxado de la Cruz. La Orden de los Servitas deve su origen á la meditación de los Dolores de Maria, pues de aqui nació que esta Señora les inspirase la fundación de un Orden, cuyo principal objeto es meditar sus penas. De aqui tubo tambien principio el pintar á Ntra. Sra. **de los Dolores** con siete espadas, para significar los siete Dolores, de los quales algunos constan expresamente del Evangelio, y otros se deducen. Pero el pintar á la Virgen caída en el suelo, ó desmayada por la fuerza del dolor, es impropiedad intolerable y está prohibido á los Pintores; porque si bien sintió Ntra. Sra. dolor imponderable, fue siempre con grande constancia; no hubo nada indecoroso ni que desdixese de la dignidad de Madre de Dios. El encargo que su Hijo Santísimo le hizo desde la Cruz de que fuese nuestra Madre señalándole á San Juan, y de que fuésemos sus Hijos mirándola, es prueba convincente de la fortaleza de su espíritu en medio **de un mar de penas. Bened. XIV. de Festis B. M. V. lib. 11. c. IV.**

San Juan por sobrenombre Clymaco, nació probablemente en Palestina hacia los años de 525. Desde muy Niño obtuvo el epíteto de **el Escolastico** por sus extraordinarios adelantamientos en artes y ciencias. A los 16. años renunció el Mundo y todas sus glorias, y se retiró al monte Sinay el año de 547. en cuyas asperezas vivian muchos santos Varones á imitación de Moisés, desde el tiempo de San Antonio y San Hilarion. Considerando el peligro de la relajación y desipación á que estan expuestas las Comunidades numerosas, no quiso vivir en el Monasterio que estaba en la cumbre, y se acogió á un Hermitage donde havitaba un Santo y venerable Varon llamado Martyrio. Aqui hizo en poco tiempo admirables progresos en el camino de la perfección. Muerto Martyrio el año de 560. y á los 19. que estaba en su compañía, abrazó la vida Heremita en un sitio poco distante llamado Thola. Cinco millas distante de su gruta habia una Iglesia para el uso de los Monges, que se crehe fuese la que fabricó el Emperador Justiniano en honor de la B. Maria, á la que asistia con los demas Anacoretas los Sabados y Domingos á la celebracion de los divinos Oficios. La gracia del Señor se veía resplandecer en nuestro Santo. Acompañaba sus estudios con la oración, por cuyo medio **sa-**

lió uno de los Doctores mas sabios de la Iglesia. Libró á los Monges con sus oraciones de dos grandes peligros asi en el alma como en el cuerpo. En el año 600. y á los 75. de su edad fue electo Abad del Monte Sinay, y superior General de todos los Monges y Hermitaños de aquellos Países: S. Gregorio Magno le embió gruesas limosnas, y le escribió encomendandose á sus oraciones: escribió su obra que intitulò *Climax*, ó *Escala de perfeccion religiosa*. Fuera de esta, escribió asimismo otras espirituales que coligió Tritemio; y ocupado en estos santos exercicios murió en el Señor el año de 608. á 30. de Marzo. *Butl. Bolland. Sant. Bibad. & aliis.*

Esta mañana se celebra la funcion de los Servitas en la Iglesia de S. Bartolomé de esta Ciudad, á que asiste Ntro. Ilmo. Prelado; predicará el Dr. D. Rafael Marcos Zarauz, Beneficiado, y Cura propio de la Parroq. de Albudeyte de esta Diocesis.

F A B U L A.

EL LEON, Y EL PERRO.

Al Tribunal del Leon,
llegò el Perro con recato,
asegurando que el Gato,
era un publico ladrón:
Conoció el Juez la intencion,
y dixo al ver su malicia:
"Si vas y con fe propicia,
te reconcilias con él,
vuelve, que entonces fiel,
te creheré y haré justicia,,

Continúa la Carta de ayer

"En vista de todo esto ¿què habia de hacer el Sr. Lucio Feligres de San Nicolas? Sale con su cartita, y nos dá à todos nuestro buen merecido, pagando justos por pecadores; y aunque no falta un Quinto Sulpicio que le haga frente, con todo se hace firme el Sr. Petronio, y pardiez que nos
ha

ha dejado palpitando, con su Diabliposa energumena,,
 Solo tengo que observar dos cosas, sobre lo que aqui
 dice el S. L. Y. &c. de Lucio, y Sulpicio; la primera es, que
 el S. L. Y. &c. se incluya y sino yo lo incluyo en el nu-
 mero de los pecadores, y me señale el lugar que mas le
 cuadre, que lo llevaré tan fresco como si fuera señalado por
 Maese Nicolas. Y la segunda, que me alegraré haya cesado
 de palpar, y quedado sosegado, con la ultima carta de
 Quinto Sulpicio Feligres de San Bartolomé para que libre de
 impedimentos, y con todas sus facultades nos dé la critica
 de los Diariss del mes de Febrero.

“ Sigamos, que todavia lleva hilo lo vilocha. Quando
 mas descuydados estamos sale S. A. V. y despues de una hora
 de caducos consejos, que emplea para el gobierno de Vm.
 citas, y herratas, que no suponen un pito, proposiciones
 de cajón, y clausulas de N. alava las producciones del Mur-
 ciano, para que éste tome cuerpo y no dexé de majarnos
 un siglo. ¡ Vaya que estubo esto bueno!

¿ No as cosa fuerte, que tambien ha de querer el S. L.
 Y. &c. censurar el que tenga Vm. Sr. Diarista quien le de-
 fienda, (ya que Vm. no lo hace) alavo su conducta, y le
 advierta para lo sucesivo? Supuesto que todo esto sea con mo-
 deracion, y fundamento, como lo hace el S. A. V. está bien
 hecho. Que alabe las producciones del Murciano, si son dig-
 nas de alabanza, ¿ porque no ha de querer el S. L. Y. &c.
 que se alaben? Y si no lo son, que hubiera puesto en se-
 guida de la porporcion el porque. ¡ Vaya que estuvo esto
 bueno! Parece Muger el S. L. Y. &c. según el poco fun-
 damento con que se admira. Se continuará.”

NOTICIAS PARTICULARES DE MURCIA.

Enfermos del Hospital general de S. Juan de Dios. 92.

Venta. Se vende uan Casa situada en la Calle del Arbol Parrquia de San Antolin: los Compradores acudirán casa de Doña Francisca Soler Calle de Cadena, quien dará razon.

Nodriza Antonia Garcia le- che fresca, de estado casada, busca Cria para fuera de su casa: darán razon de ella Casa de Juan Calasparra, Ca- llejon de Don Pedro Lafor.